



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 22 de septiembre de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 48872 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe:

- a) qué métodos (botón de alerta, botón de pánico, aplicaciones) se encuentran activos en ocasión de situaciones de violencia de género;
- b) cuántos y cuáles métodos y dispositivos tienen en su poder las Municipalidades y las Comunas de la Provincia; y,
- c) con que recurso humano se cuenta para cubrir la demanda de monitoreo de dichos métodos activos.”

Salúdole muy atentamente.